



Artículo: La villa de Chihuahua festeja la exaltación de Agustín de Iturbide al trono imperial mexicano

Autor(es): Valverde Valdés, María del Carmen

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 13

Año: 1984

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Valverde Valdés, María del Carmen. "La villa de Chihuahua festeja la exaltación de Agustín de Iturbide al trono imperial mexicano" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 13 (1984): p. 23-38. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3697>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

La Villa de Chihuahua festeja la exaltación de Agustín de Iturbide al Trono Imperial Mexicano *

Entre los muchos documentos que se custodian en el Departamento de Manuscritos y Libros Raros de la Biblioteca Nacional de México se encuentra un curioso manuscrito que contiene el relato, hecho por el Ayuntamiento de la villa de Chihuahua, de los festejos que en dicho lugar se hicieron en el año de 1822 para celebrar la exaltación al Trono Imperial de México de don Agustín de Iturbide.

Dicho documento, del cual publicamos aquí algunos de sus principales fragmentos, es interesante desde varios puntos de vista. En primer lugar, además de conocer a través del relato la forma en que se llevaron a cabo los festejos, nos damos cuenta de la manera en que tuvieron eco en la provincia mexicana los planteamientos ideológicos que empezaban a proponer y generalizar los que aparecían como triunfadores al terminar la revolución de Independencia. Tenemos entonces la expresión de los que, en ese momento, se consideraban objetivos deseables para la Nación, objetivos que se veían no sólo como codiciables, sino también como alcanzables; por lo menos, en el concepto de los grupos dominantes regionales, esas metas podían lograrse por la vía del recién instituido régimen imperial.

Por otro lado, podemos darnos una idea de cómo los sectores sociales de mayor influencia en la provincia trataban de vincularse con el nuevo gobierno central del país para, al mismo tiempo, obtener de éste algunos favores o beneficios.

Tras la expresión formal de este relato que, como advertirá el lector, a veces resulta hilarante, podrá percibirse fácilmente una serie de elementos de información que muestran por sí mismos un estado de ánimo que se postula como popular y cuyo conocimiento resulta sin duda de importancia para entender mejor el momento por el que pasa el país.

Este documento forma parte del Archivo Franciscano, que se custodia en la Biblioteca Nacional, en donde está registrado bajo el número de catalogación 18/389.I, f. 1-16.

* Transcripción y selección de textos de María del Carmen Valverde Valdés.

¡Dichoso una y mil veces seáis, muy ilustre Ayuntamiento, y repetidas digno de los más llenos plácemes y enhorabuenas al haber justamente admirado los patrióticos sentimientos más altos y amantes de vuestro fidelísimo Chihuahua a su tan digno emperador Agustín I! Año feliz de 1822, dichoso día el 18 de mayo, gloriosos momentos para Chihuahua los del 3 y 4 de noviembre y afortunados síndicos procuradores generales los representantes que logramos el honor de asegurar a vuestra señoría que en todo este hermoso Imperio, si hay un amor tan sincero y decidido a nuestro amado Agustín como el chihuahuense, podremos acaso concederlo por posibilidad, pero nunca mayor. Sí, señor, a vuestra señoría y al mismo emperador tenemos la alta satisfacción de decirlo sin temor a tocar en hipérbole, y en prueba suena y resonará para siempre el dulce eco de los vítores y aclamaciones que en dichos días tres y cuatro del presente han ocupado la atmósfera, limpiándola (se puede decir) de aquellas, aunque pocas, partículas [que] nunca faltan en la etérea política región. Que viva nuestro emperador Agustín I ha sido nuestro gusto; que viva la religión, nuestro empeño; que viva la independencia, nuestra gloria; y nuestro amor, que la unión viva. Y pues éstas han sido las articulaciones a porfía de todo este fidelísimo vecindario, suplicamos a vuestra señoría, sus representantes los síndicos procuradores, tenga a bien elevar a la alta inteligencia de su majestad ilustre una insinuación, aunque superficial, de las esforzadas demostraciones, de las cordiales efusiones y, para decirlo de una vez, las singulares pruebas del amor que este heroico pueblo le profesa y ha patentizado en estos faustos y memorables días.

Así lo pedimos a vuestra señoría, para gloria de tan dignos habitantes; igualmente que, para más eternizar la memoria de nuestro augusto monarca, se eleve a su paternal protección la súplica de que esta fidelísima villa sea erigida en ciudad (ya no a Chihuahua y sí) heroica de Iturbide, en lo que, a pesar de ser notoria la gracia, creemos será también una justa recompensa al acendrado amor con que acaba de dar a todo el Imperio Mexicano el ejemplo más admirable. Vuestra señoría es testigo de todo, y así tenga presente y hágalo a nuestro invicto Agustín I, que Chihuahua lo ama; que en prueba de ello quiere adoptarse el glorioso título que, aunque pedido en lo figurado de sus regocijos, lo deberá [pedir] ahora en toda forma por medio de nosotros, sus representantes; y, en fin, dígame vuestra señoría decididamente que Chihuahua vive cierto de alcanzar de su paternal amor esta gracia, así como su majestad ilustre debe estar seguro de que, en esta remota distancia, en cada uno de sus habitantes tiene un americano iturbídico, fiel y amante al mejor de los monarcas. Chihuahua y noviembre 12 de 1822. Miguel Agustín Jaurrieta. Vicente Palacios.

Acuerdo

En la villa de Chihuahua, a los doce días del mes de noviembre de mil ocho-

cientos veinte y dos, el señor presidente y capitulares que abajo subscriben, en vista de la precedente solicitud de los caballeros síndicos de este común, dijeron, de conformidad con sus justas, patrióticas, amantes pretensiones, que formalice en seguida de este acuerdo una prolija, circunstanciada relación de las fieles demostraciones con que los habitantes de esta nobilísima villa supieron acreditar de un modo, el más manifiesto, la crecida adhesión, respeto y predilección que profesan al mejor de los soberanos, el señor don Agustín primero, emperador constitucional de México [. . .]. Doy fe. Huerta. Trillo. López. Porras. Irigoyen. Valle. Bustamante. Villegas. Jaurrieta. José María Ponce de León.

La nobilísima villa de Chihuahua, capital de las Provincias Internas de Occidente, si en todos tiempos ha sido inalterable en los sentimientos de fidelidad hacia sus soberanos, a la religión y a la patria, como lo tiene acreditado con inequívocas, exuberantes pruebas, con nuestra más justificada razón, correspondiendo a su característico patriotismo, trató de poner en movimiento todo el de que es capaz, luego se contempló expedita para efectuarlo del modo permitido a su posibilidad, en obsequio de su amado emperador, el señor don Agustín primero.

En efecto, el primero de este mes acordó esta ilustre corporación se cumpliera en todas sus partes la soberana disposición de nueve de septiembre último preventiva de que se procediese a la solemne jura y proclamación de su majestad ilustre en forma acostumbrada respecto de los monarcas españoles, conciliando el decoro y majestad que exige acto tan augusto con el estado de penuria y escasez en que se hallan los pueblos [. . .]. Desde entonces quedó designado el tres de noviembre inmediato para que en él se efectuara el muy augusto acto de la jura, arriba mencionado. En el entretanto, los nobles vecinos de esta famosa villa, consecuentes a disposiciones políticas que lo ordenaron, se ocuparon en blanquear las fachadas de sus respectivas casas, como lo ejecutaron de un modo uniforme y general, y los individuos pertenecientes al comercio y minería, a consecuencia de las prevenciones acordadas en la junta que al efecto se celebró, se prepararon para cooperar a la suntuosa solemnidad de la jura con las festivas demostraciones que les dictó su celo. A tal fin, inventaron mandar construir un bergantín de guerra, *Correo Agustín*, de trece varas de quilla, quince de boca y tres cuartas de manga. Su construcción, la misma que si fuese para navegar, esto es, con costillas, perfiles y demás cortes de proa a popa perfectos; sus palos de trinquete y mayor adornados con toda la cabuyería necesaria de tablas de jarcia, sus vergas y velamen, cotas, tamboretas y, en fin, en tal disposición que la tripulación subía y bajaba con comodidad. Su bauprés y botalón con toque, pititoque y trinquetillo, cebadera y demás. Su popa perfectamente bien adornada con dosel, cojín, corona y cetro, asientos para seis damas. Los gallardetes

y bandera eran de seda especial. En el castillo iba la música y llevaba a su bordo treinta y tres personas de todas clases. Su batería era de diez y seis cañones de madera al natural, bien pintados. Caminaba al impulso de veinte y cuatro hombres sobre sus ruedas de coche, todo cubierto con lienzo figurando agua del mar. La batería blanca y portería nácar, cinta negra hasta el agua y la obra muerta también negra con perfiles nácares. Hizo todas las maniobras de virar por redondo, bracear a babor y a estribor y demás que ejecuta un buque en el mar y a la voz de su contra maestre, a toque de pito. Sus constructores, don Miguel Puyol y don Ignacio Solís, así como su director y más de treinta mil almas que lo vieron, apenas se les hacía creíble lo mismo que palpaban (tal fue su perfección y hermosura), en términos que sólo faltó botarlo al agua y verlo fluctuar entre las ondas para considerarlo verdadera nave, como las que surcan los inmensos, undosos mares, y al mismo tiempo formar también en la plaza mayor de esta villa un castillo con toda la perspectiva que era necesaria para figurar la más adecuada representación de los de su clase, no perdonando gasto de cuantos se consideraron necesarios para la perfecta conclusión de las insinuadas obras.

Amaneció por fin el suspirado día tres de noviembre, objeto de los ansiosos anhelos de este pacífico vecindario, y siendo las once de la mañana se dio principio a las funciones destinadas a la celebridad de la jura con la entrada del insinuado bergantín en la bahía o puerto figurado en la nominada plaza mayor. En esto, conducido el bergantín con dirección a dicho puerto y, estando a proporcionada distancia, el gobernador del castillo, que lo fue don Vicente [de Palacios], vestido de riguroso uniforme y listo en el propio castillo, gritó el atalaya: “¡Vela, mi comandante!”. Comandante: “¿Por dónde?”. Atalaya: “Por el sub-oeste”. Reconoció con el antejo y, dando ya frente el bergantín frente al cementerio, mandó plantar bandera y disparar un cañonazo. En el bergantín gritó su peñol: “¡Tierra por la proa!”, mandando en seguida el capitán, después de reconocerla, izar bandera y señales, gritó: “¡Viva la religión!”, con un cañonazo frente al cementerio; más adelante: “¡Viva la independencia!”, con otro cañonazo y, al entrar por la barra, otro tiro y “¡Viva la unión!”, concluyendo la salva al tiempo que, costeando alrededor de los tablados, se puso en facha frente del castillo para las preguntas siguientes:

El gobernador del castillo preguntó: “¡Ha, del bergantín . . . Haa!”

Contestó el comandante del bergantín: “¿Qué dirá?”

Castillo: “¿Cómo se llama?”

B: “Bergantín de guerra *Correo Agustín*.”

C: “¿Su comandante?”

B: “Teniente de fragata don Vicente Palacios.”

C: “¿De dónde viene?”

B: "De la Imperial Corte Mexicana."

C: "¿Cuántos días de navegación?"

B: "Diez y siete días."

C: "¿A qué viene?"

B: "Con pliegos del Gobierno."

C: "¿Qué noticias?"

B: "Muy plausibles, como verá vuestra señoría por los pliegos, pues ha sido proclamado por nuestro augusto emperador el Héroe de Iguala, Agustín primero."

C: "Correspondencia en tierra."

B: "Está muy bien."

.....

Seguio un intermedio de aplausos y gritos del pueblo y, ya que fue hora de retirada, gritó el Bergantín: "¡Ha del castillo. . .! ¡Haa!"

Castillo: "¿Qué dirá?"

B: "Con el permiso de vuestra señoría voy a virar para el sur en cumplimiento de mi comisión imperial."

C: "Buen viaje. Vaya vuestra merced con Dios."

Antes saltó en tierra toda la tripulación al castillo a dar un abrazo al gobernador y plana mayor.

.....

Iban por delante cincuenta indios naturales de los pueblos de Chuvísca y Nombre de Dios, pintados según lo acostumbran los gentiles, sus progenitores, armados de arco, flecha y rodela, de modo que la vista logró en ellos un apetecible espectáculo y la discreción el orden más arreglado en sus respectivas colocaciones. Seguían después, vestidos a la romana, en caballos hermosamente compuestos, la comparsa de plateros y cobreros presidida de don Miguel Pérez, quien se esmeró en lo posible del vestuario. En seguida, iba el Ayuntamiento del modo arriba mencionado, bajo la presidencia del referido señor don Miguel de la Huerta, quien llevaba el lábaro imperial, y los cordones que de él pendían el segundo alcalde y el regidor más antiguo. Terminaba tan lucido, respetable, y muy ordenado paseo el carro triunfal, de quien fueron aurigas el capitán don Martín José de Mariñelarena y el teniente don Rudecindo González del Rey: su estructura e inscripciones semejantes en todo del modo que se pasa a manifestar:

.....

En la espalda del carro se pintó, entre bosquejadas nubes, una deidad gue-

rrera de medio cuerpo, con espada desnuda levantada en la diestra y la izquierda en ademán de tirar cadenas; bajo de la misma, el siguiente texto:

*A domino Deo est
Soneto*

Por más que el vasto Imperio Mexicano
a millares sus esfuerzos agotara,
desde luego, por mucho que abrazara
no hubiera conseguido tan de plano
los bienes que hoy en día tiene en su mano
si es que oculta deidad no le ampara
cosa es evidente y la más clara;
por eso es de afirmarse con muy sano,
fundado principio, cristiano celo,
que la Independencia, gran portento,
más que de los hombres al desvelo
su origen debe sólo y complemento
a aquel Supremo Ser que manda a el cielo.
Tal y tan raro, así es su fundamento.

.....

A la espalda del carro iban marchando, formados, cien infantes de la milicia cívica y otros tantos soldados veteranos de caballería, con el orden, aseo y mejor adorno que era de esperarse de los beneméritos oficiales que regentaban ambos cuerpos.

En tales términos, comenzado el paseo por la vuelta izquierda de la plaza, y adentro de la misma, en circunferencia, al llegar al punto donde se hallaba construido el primer tablado, aderezado con los pomposos aderezos que requería la festividad, se apearon solamente los individuos del Ayuntamiento, y colocados en dicho tablado en la forma acostumbrada, después de que se concluyó el canto de una armoniosa aria que en el carro entonaron tres niñas que iban en él colocadas del modo más decente que correspondía, estando los reyes de armas en sus respectivos puntos, salió al centro del propio tablado el señor presidente don Miguel de la Huerta portando en su diestra el predicho lábaro; y en este tiempo los reyes de armas, dirigiéndose al pueblo para llamar su atención, dijeron en altas y claras voces: “¡Silencio, silencio, silencio! ¡Oíd, oíd, oíd!” y de luego a luego el señor Huerta, esforzando su natural voz, dijo: “¡México, México, México! ¡Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua!” Por nuestro augusto emperador, el señor don Agustín primero, a quien

Dios prospere, tremolando luego el imperial pendón, respondió unido todo el Ayuntamiento: "Amén. ¡Que viva, que viva, que viva!" y, tirando al instante el señor presidente al inmenso pueblo que estaba pendiente de la acta, considerable porción de moneda de la usual y corriente por no haber tiempo de proporcionar la que se acostumbra para semejantes actos, se concluyó el presente [en] medio de los repetidísimos vivas que expresaba con entusiasmo la muchedumbre, al tiempo mismo que las salvas de artillería, descargas de la tropa veterana y la cívica y repiques generales agitaban generalmente en todos los ánimos las sensaciones de ternura, lealtad y amor hacia el mejor de los soberanos.

.....

Entró la noche, y aunque nunca más enlutada por las densas nubes que la hacían más opaca, y por lluviosa, no a propósito para las festivas demostraciones en ella destinadas, pero se puede decir que sus aguas no pudieron apagar el amor de los chihuahuenses, pues a pesar de la lluvia, escampó en algún modo cuando apareció Chihuahua como un claro día, porque las calles, plazas y azoteas, así como ambas torres, grande y hermosa fachada de esta parroquial iglesia se enardecieron en hogueras y teas que hubieron de desmentir el ser de noche y a tanto fuego desaparecer las nubes que por fin huyeron vergonzosas a causa de la resistencia que les oponía el elemento fuego, que por no poder resistir a tanto ardor, y como se tenía ya tan de la mano al nominado fuego, fue visto que sin temer su voracidad se volvió luego juguete de la vista y diversión del oído en las lucidas invenciones de pólvora que se quemaron pareciendo una continuada exhalación que vaciaban en la atmósfera la multitud de voladores que se disparaban; de modo que si de algún hemisferio astral se hubiera a distancia observado juzgarían por aurora boreal la luminosa demostración con que explicó su gozo esta generosa villa, rematando todo este incendio un árbol luminoso muy bien dispuesto y dirigido, en unión a otras ígneas invenciones que dieron gusto a la vista su relámpago, sin ofender sus truenos a los oídos, como travesuras de fuego que en nada tuvo que enmendar ni apeteer el circo.

Aún no paró en sólo lo relacionado la festiva demostración de este pueblo, continuó sus regocijos el obsequio de este Ayuntamiento en el repetido paseo que el carro triunfal iluminado a esa costa efectuó por las calles públicas y acostumbradas, haciéndolo grato sobremanera los repetidos conciertos que dispensó la orquesta que en él iba, y la armoniosa composición de los tríos y tonadas que iban cantando las señoras de que ya queda hecha mención; en términos de transmutarse el recinto de la villa en la verdadera mansión del contento, por ser general el que reinaba en todos sus habitantes de ambos sexos, de diversas clases y edades, que congregados uniformemente

sin asomos de preferencias ni rivalidades, sólo se empleaban repetidas veces en poblar el aire de cordiales vivas dirigidas a su predilecto soberano, el señor don Agustín primero, concluyendo el nocturno paseo del carro, luego que regresando a la plaza mayor recitó en él, con el vestuario e idioma propio de un indio, don Mariano Calles la siguiente loa.

Música

Hoy al clarín de mi voz
todo el Mexicano Imperio
en justas demostraciones
llene su vasto hemisferio
que justo es que ufano
la inauguración
de Agustín primero
en esta ocasión
celebre festivo
con gozo el mayor
diciendo que viva
nuestro emperador.

Indio

Sospenda osté, calle osté
esos melifluos acentos
con que de sos consonancias
trinan dolzura sos ecos:
pase osté so facistol
sospenda osté sos gorjeos
sos violines, sos trompetas,
sos tambores, sos pellejos,
sos flautas, sos octavinos,
sos bajos, sos micorcheos,
sos tololoches, oboes,
y sos demás enstrumentos
con que embargan los sentidos
con tan sonoros conciertos
que ya sé que so armonía
es de la gloria un remedo,
pues me quiero tomar parte
entre tantas cosas bueno
que los indios también gustos
como el que mejor tenemos.

Como siempre esta villa, en la serie de sus disposiciones, los primeros de sus respetos han sido los actos de religión, por lo mismo al tiempo que se previno leal en sus regocijos, quiso también manifestarse religiosa en sus procedimientos. Con tal motivo, el día cuatro a las nueve de su mañana, el Ayuntamiento con manos abiertas, respecto a haber admitido dentro de ellas a los propios individuos que concurrieron al paseo de la tarde anterior, regenteados del señor presidente don Miguel de la Huerta que llevaba el imperial pendón, se dirigió para la iglesia parroquial.

.....

Los cuerpos de minería y comercio que emulándose amistosas competencias, no perdonaron gasto para hacer posible su regocijo en obsequio de su amado emperador, destinaron la tarde de ese día para efectuarlas de modo que se pasa a exponer: empavesado su bergantín con fórmulas trigarantes, y puesto en maniobra para dar impulso a sus velas, ya recogiendo unas, ya proporcionando la extensión de otras, todo con la actividad y propiedad más bien dispuesta, que dignamente captaban la atención pública, los marineros y grumetes vestidos con el traje de su ministerio, impulsaron su dirección para la plaza mayor del propio modo que lo habían ejecutado el día precedente.

No sólo esta exquisita invención añadió nuevas admiraciones a la curiosidad del personaje que, sentado éste, fue don Vicente Palacios, segundo procurador de este camino, bajo de dosel de damasco carmesí, construido en el alcázar del barco y representaba del modo más digno y adecuado a la augusta majestad de nuestro proclamado emperador; las seis ninfas que fueron otras tantas niñas de las principales de esta villa, que ataviadas con trajes y peinados, armas de uniformes sumamente costosos, y en el mejor orden, estaban colocadas a su inmediación entonando canciones alusivas a la celebridad, sino también la recomendable comparsa de africanos, indios, caciques, chichimecos y españoles, que por sus propias personas figuraron los principales caballeros de este comercio y minería con la propiedad más exquisita y natural, expensando cada uno a su costa los trajes correspondientes a su representación, e iban simétricamente formados unos [en] pos de otros delante del bergantín, compitiéndose ventajas la circunspección con la gracia, todo presentaba sobre respetuoso, el más grato entretenimiento que infundía materialmente en los espectadores, toda aquella veneración que exige la grandeza, cuando la seriedad el móvil de sus operaciones.

De este modo, y en dos viradas se dejó ver el bergantín en la bahía frente al castillo, cuya moción se hizo más grata, recomendable y majestuosa al escucharse las armoniosas canciones que entonaban en celebridad de la coronación de nuestro amado soberano, las siempre mencionadas ninfas, con la variación de voces que exigía la naturaleza y circunstancia de los siguientes metros.

Coro

Chihuahueros cantad con placer,
viva el héroe que se coronó
pues el solio supo merecer
por virtudes que el cielo le dio.

El garante de la libertad
que hoy goza esta vasta extensión
gratamente se mira exaltado
por su ilustre y afecta Nación.
Ese cetro y corona que obtiene
y por premio logró merecer,
propiamente con heroicidad
valeroso sobra sostener.

Chihuahueros . . .

La observancia de las garantías
recomienda con puntualidad
que si alguien la infringe se debe
por traidor y por vil despreciar.
Omitamos ficciones zalamas,
detestemos toda falsa unión,
de este modo seremos dichosos
y felice será el Septentrión.

Chihuahueros . . .

.....
Siguió el cántico titulado *Soraico*

Chihuahua venturoso
el pendón tremolado
no como antes de guerra
sino de libertad.
Y dad gracias al héroe
que os la supo afianzar
a costa de fatigas
y de incomodidad.
Decidle que recuerde
las víctimas que acá

en un tiempo inmolaron
por nuestra libertad.
Que aquí la conserváis
con dicha sin igual
a perpetua memoria
de su propia lealtad.

Araucana

La emperatriz
del Anáhuac
la libertad
ha cimentado.
Pues ella quiere
que se tutele
la Independencia
que ella ha iniciado.
También opina
que el Septentrión
como nación
ha de estribar
en dos poderes
cuyos debères
sean de dar leyes
y sancionar.

Finalmente competidas y correspondidas mutuamente la salva del castillo y buque al aproximarse éste al primero, arengó el que representaba al emperador dirigiéndose al pueblo del modo que sigue.

Conciudadanos, valientes hijos queridos del Anáhuac. Al verme hoy elevado en este puesto, tan fuera de mi naturaleza e ideas, después de dirigir al cielo mi admiración no sé qué transporte me acompaña, que me prometo corresponder a vuestra gran exigencia y al acendrado amor que con efusiones tan sublimes como propias de corazones nobles y generosos me tributáis en este día. Sí amados compañeros míos, os confieso no saber la clase de admiración que tanto sensibiliza mi alma al deciros aquella una sola expresión, que con indelebles caracteres esculpida en vuestro pecho y que considero grabada para siempre en los mármoles históricos del universo, pues que com-

prende el inmenso raudal de beneficios prodigados por la Divina Providencia en este nuestro hermoso Imperio. Os la diré, sí, ¡oh propicio gran Dios! remontó, felices habitantes del Septentrión, sí, remontó ya su vuelo el águila del Anáhuac a la cima de su libertad. En efecto es llegado ya el venturoso momento en que, oh hermanos míos queridos, respiráis plácidamente el dulce suspiro de la libertad, la hora dichosa en que descansáis gozosos en la más buena fe, y el glorioso día en que reanima vuestro corazón la más pura confianza. En nada más propasado, o suerte desengañada los límites del paraíso, pues el que hoy logran estos beneméritos campeones, no es más que el muy justo y debido a sus penosos trabajos, a sus obras tareas, esfuerzos infatigables y, en fin, confiéralo a su magnánima heroicidad, a su igual constancia, y a tan decidido como sobresaliente valor. [. . .]

Observad mi conducta, así como será vigilada la vuestra. Reconozcamos la soberanía de la Nación, obedezcamos sus leyes, deseemos la justicia, y respetemos las autoridades únicas constituyentes todas de verdadera felicidad, adoremos al autor y supremo legislador de las sociedades, y sean una gloriosa divisa la Religión, la Independencia, y la Unión.

Los vivas, cañonazos, descarga de tropa, y la melodía de la música que se siguieron a la conclusión de la precedente arenga, la hicieron más plausible y respetable, dando ella misma ocasión a que el capitán de la milicia cívica, don Manuel Palacio, puesto a la cabeza de una fila de los que componían la milicia cívica, con las demostraciones más respetuosas, al tiempo mismo que con una esforzada voz, le hablara en los siguientes términos:

Señor:

La milicia nacional local de Chihuahua faltaría con sus deberes y bien acreditada lealtad, si en este majestuoso y fausto día no se presentara a V.M.I. rindiéndole el más cordial homenaje. Sí señor, esta porción de milicianos, aunque pequeña en número, pero grande en sentimientos nobles y patrióticos, es la misma que por órgano seguro de su jefe, quiere patentizarle la uniformidad que guardan los suyos con los de V.M.I. El día de hoy, señor, hoy mismo ha acreditado esta verdad el solemne juramento que han prestado ante el Dios de los Ejércitos y pues V.M.I. ha protestado a la faz de la tierra ser protector y padre de los pueblos: la milicia de Chihuahua también procura defender con las armas en la mano los sagrados derechos de la patria y de V.M.I. Continúad pues señor, consumad vuestra carrera majestuosa por dilatados años para la prosperidad de todos los habitantes de este vasto Imperio y quiera el cielo sea con tanta satisfacción y alegría, como la que estáis experimentando en este mismo momento por las calles y plazas de Chihuahua, la que pido señor sea erigida en ciudad por premio de su grande patriotismo demostrado en estos días.

[Terminado el discurso, los sentimientos de la villa de Chihuahua] se manifestaron en una loa que con la mayor propiedad dijeron la fama desde lo alto del bergantín, venida con el traje propio de la representación, y la misma villa en figuras de damas, como en efecto fue la siguiente.

Música

Dése a Agustín la victoria
que a Marte dió el gentilísimo
pues que supo a Marte mismo
quitar el triunfo y la gloria.

Villa

Voces sonoras que al oído
tan dulcemente embelesan
vuestro acento que encantado
ni que es sentido se acuerda.
¿Qué miedo gozo en vosotras
moción tan fausta fomenta?
¿Qué héroe es ése que aplaudís
dándole la preferencia
contra el invisible Marte
temido Dios de las guerras,
cuando a campeones famosos
por sus heroicas empresas
como un Héctor, un Aquiles,
un gran Scipión en la Hesperia,
un macedón Alejandro,
un Pompeyo de fama excelsa,
un Ciro, un Julio, también
otros muchos que se expresan
en los anales gloriosos
del tiempo y la victoria,
a lo más hijos de Marte
por sus valerosas proezas
lograron que se les llamara?
¿Decidme por vida vuestra
cuál es pues ese Agustín,
ese adalid, esa alteza
de tal valor y pericia
de tan singular destreza
que según la probación
de vuestras dulces cadencias
el triunfo y la gloria supo
ganar al Dios de las guerras?

Música

Chihuahua atiende a las voces
de la vocinglera fama
que por aclarar tus dudas
puebla las escasas salas.

.....

Enseguida, puesto en movimiento el bergantín, al estar situado frente del castillo, desde él arengó su gobernador don Vicente de Vicente [*sic*] en los puntuales términos que se pasan a relacionar.

Señor: la gran nave de las Américas peligraba, el choque de las pasiones era continuo, su curso con rapidez se difundía por el espacioso Septentrión, un funesto resultado era la consecuencia deducible de semejantes principios, los momentos uno tras otro daban un prestigio nada favorable, por último confundido casi va el espíritu público por las acaloradas imaginaciones de un sin fin de enemigos de nuestra tranquilidad, se nos iba a sumergir en el caos inmenso de la anarquía; pero el ser infinito cuya procedencia no la tiene otro, ha protegido nuestra emancipación manifestando su poder. Venturoso día diez y ocho de mayo, día feliz para los americanos, dichosos habitantes de la capital que reuniéndose el Soberano Congreso, proclamaron por emperador de Anáhuac a su hijo predilecto, al que le debe su libertad, y al que ha hecho se numere por nación este continente. Éste y no otro era el que estaba destinado por la Divina Providencia, para ser emperador de los mexicanos. Éstos dijeron: viva Agustín primero, Emperador Constitucional, y todas las provincias de este vasto continente correspondieron: viva el gran Iturbide, viva el inmortal, el joven impertérrito, nuestro libertador, el héroe de Iguala. Viva su augusta esposa la emperatriz. Viva el príncipe heredero; viva su ilustre familia y viva su anciano y virtuoso padre. Éstos han sido los sentimientos de amor y respeto de los americanos; mas en este día el fidelísimo vecindario de esta heroica villa de Chihuahua, particularmente los cuerpos de minería y comercio, llenos de amor a su emperador, gozosos se congratulan en decir que han cesado ya los temores. Que Agustín primero es el que maneja la gran nave americana; ya no está vacilante, su curso se halla asegurado, la encamina al puerto de la felicidad, en donde siempre y mil veces repetirán viva Agustín primero Emperador Constitucional Mexicano; viva la venturosa Emperatriz; viva el Soberano Congreso; viva la Religión; viva la Independencia; viva la Unión y viva la heroica villa de Chihuahua, ya ciudad con que la alta bondad de nuestra Majestad Imperial acaba de condecorarla a virtud de la arenga del benemérito Capitán y Milicia Nacional, a cuyos votos gustosos los nuestros, suplicando a Vuestra Majestad entienda su paternal amor a perfeccionarnos la gracia con el glorioso timbre de Iturbide, para que en días de placer

y júbilo como el presente y demás fiestas nacionales, digamos sin cesar: ¡viva nuestro Emperador, y viva la muy fiel y heroica ciudad de Iturbide!

Contestación del Emperador:

Muy satisfactoria me es vuestra cordial felicitación, recomendables y fieles míos Minería, Comercio y vecindario. Es cierto que borrasca, acaso la más dura que jamás abrigó en su seno el océano político, intentó naufragio a la preciosa nao mexicana, pues nortes furiosos de pasiones formaban tan espantosa marejada, que en continuo choque la obligaban a beber aguas de desconfianza y discordia. Mas ya el celestial práctico nos ha guiado al salvo puerto de libertad, y a nosotros toca afianzarla con el áncora firme de la unión, con la cual, os prometo como piloto, que nunca temporal alguno podría arrancarnos de la dulce calma con que la serena atmósfera nos presenta. Pocos momentos hace tengo concedido a esta heroica Chihuahua el título de ciudad; y ahora vuestros sobresalientes deseos me obligan a extenderla la denominación de Iturbide, pero sí que sea el eterno loor en que vivan el libre Imperio Mexicano, el Soberano Congreso, la Religión, la Independencia y la Unión.

Finalmente, después que en obsequio de la celebridad del día dispusieron bailar una contradanza la tripulación con las damas a bordo, y en tierra al mismo tiempo la comparsa de moros, indios y españoles con señoras de distinción que al efecto se convidaron, se providenció la retirada del bergantín, y con ella hechas junto a las demostraciones destinadas para este día, continuando en las de otros seis consecutivos una corrida de toros que la hizo sobremanera plausible, a más de la numerosa concurrencia de gentes que se dispuso apreciarla. [. . .]

Ello es cierto que la novilísima villa de Chihuahua en digno obsequio del inmortal Iturbide, ya considerándolo insigne caudillo libertador de la patria, eternizando su nombre con las justas aclamaciones de sus proezas, por las que su prudencia, filantropía, desinterés, valor y pericia militar, si no superiores, corren igualdades con los alejandros, scipiones, aníbalos, belisarios, temístocles, ciros y otros héroes que llenaron de gloriosa fama los espacios de la antigüedad: ya venerándolo digno emperador del vasto y opulento Imperio de Anáhuac, que dedicado infatigablemente a la común felicidad de sus súbditos, no sean otros los canales de su novilísimo augusto deseo que equilibrar sus afectos con el fiel de la razón. [. . .] Nos complacemos de tener el honor de publicar tales afectos a la faz del orbe, como que en todo él resonará dignamente con honroso aplauso el excelso nombre de Agustín primero, Emperador Constitucional de México que se hizo justo acreedor a la hermosa diadema que ciñe sus sienes, con aquellos brillantes golpes de heroísmo

que por sí mismos se abren paso franco para recompensas de semejante tamaño. Así lo siente S.S. [Su Servidor] y por lo tanto así lo firma en esta su sala capitular de Chihuahua, a los treinta días del mes de diciembre de mil ochocientos veinte y dos, segundo de la Independencia del Imperio, doy fe = Miguel de la Huerta = Juan José Trillo = Lorenzo López = José María Porras = José María Irigoyen = Eugenio del Valle = José María Bustamante = Miguel Villegas = Miguel Jaurrieta = Ante mí = José María Ponce de León = Excelentísimo Público Imperial.

Es copia que fielmente concuerda con su original, y en fe de ello así lo certifico y firmo en esta villa de Chihuahua a los veinte y dos días del mes de febrero de mil ochocientos veinte y tres: tercero de la Independencia del Imperio.

José María Ponce de León
Secretario de Cabildo

